

# MISIÓN DE LA CICIH SE INSTALA ESTA SEMANA

9864-4735



## CONTEXTO

UNA MIRADA MÁS ALLÁ DE LAS NOTICIAS...

LUNES 9 DE MAYO DE 2022 • [EDICIÓN N° 103]



SUCUMBE  
EL CANELO  
EN LAS VEGAS



MAÑANA  
LE LEEN LOS  
CARGOS A JOH



DIÉSEL  
SUBE MÁS DE  
TRES LEMPIRAS



PRIMERA CADENA  
DE XIOMARA  
DESTACA SUS  
PRIMEROS LOGROS



100 DÍAS  
DEL GOBIERNO  
VEA EL ESPECIAL

# El diésel subirá L3.37 y la súper 2.50

**L**os combustibles siguen en alza y el diésel tendrá la mayor alza con 3.37 lempiras, informó la directora ejecutiva del Consejo Hondureño de la Industria del Petróleo (Cohpétrol), María Eugenia Covelo.

La gasolina superior subirá 2.50 y la regular 1.37.

En tal sentido, el diésel costará 121.64 lempiras, la superior 124.03 lempiras el galón y la regular 112.74.

El queroseno sube 3.82 lempiras, de 112.14 pasa a 115.96 lempiras por galón.

El LPG vehicular baja 63 centavos, de 59.21 pasa a 58.58 lempiras por galón.

El cilindro de gas LPG conserva su valor en Tegucigalpa y San Pedro Sula.



## EE. UU. dona más de 250.000 vacunas contra Covid-19

La Embajada de los Estados Unidos de América en Tegucigalpa, anunció el viernes 6 de mayo una nueva donación a Honduras por parte del Gobierno de los Estados Unidos de un total de 250,380 dosis de vacunas Pfizer contra el COVID-19 y 42,000 viales de dilución que llegarán en diferentes embarques los días 5, 6 y el 10 de mayo. Esta donación es parte de los esfuerzos a nivel mundial de la Administración Biden para salvar vidas y acabar con la pandemia del COVID-19.

Estados Unidos y Honduras trabajan conjuntamente para estimular el crecimiento económico y la creación de empleos de calidad y promover

una recuperación económica equitativa e inclusiva. Esta donación fortalecerá los esfuerzos para proteger al pueblo hondureño de los estragos del virus COVID-19.

En el evento participaron la Embajadora de los Estados Unidos Laura Dogu, la Directora de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) Janina Jaruzelski, y el Ministro de Salud José Manuel Matheu.

Con esta nueva entrega, Estados Unidos suma más de 4,4 millones de dosis de vacunas donadas a través del mecanismo COVAX desde el comienzo de la pandemia.



## Industria y productores acuerdan L2 de ajuste a la leche

Dos lempiras pagados de manera diferida para ser efectivos en el presente año, fue el primer acuerdo que llegaron la industria de la leche con productores ganaderos del país, luego de amplias negociaciones que fueron coordinadas por la ministra de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Laura Suazo y su equipo de trabajo de esta dependencia estatal.

El acuerdo fija que la industria de la leche pagará L1.00 a partir del 15 de mayo y L1.00 al 15 de octubre para hacer un total de L.2.00. Estos nuevos valores de compra venta se acordaron en vista de los elevados costos de producción e insumos que sufren los productores ganaderos.

La titular de la SAG, Laura Suazo, explicó que en la segunda negociación entre productores y procesadores no se llegó a algún acuerdo en vista que los productores propusieron un valor de L 3.81, cifra que no fue aceptada por los representantes de los procesadores artesanales, en vista que adujeron que tendrá que comunicar esta propuesta a todos los demás procesadores artesanales en una asamblea que tendrán el 18 de mayo próximo.

### Héctor Ferreira presidente del CAHLE

"Luego de dos meses de estar en estira y encoge con el sector industrial, hoy mediante la iniciativa de la ministra Suazo, se llegó a un consenso y darle paz a la población hondureña".

### Edgardo Leiva presidente de APROLECHE

"Gracias al buen trabajo de mediador que realizó la ministra Laura Suazo, llamó a la mesa hemos logrado llegar a un acuerdo, ella nos hizo ver la necesidad de pensar en Honduras".

Este mes de  
las madres

haz más  
grande  
tu remesa



## Recibe tu remesa

directamente a tu Cuenta de Ahorro  
o en nuestras Agencias a nivel nacional



Y participa por **premios en efectivo** de hasta

**L50,000**

Dile a tu familiar en el extranjero que te deposite  
la remesa directamente a tu **Cuenta de Ahorro**

¡Son más de **L1,000,000** en premios!

Primer sorteo: 16 de mayo de 2022

**Banco  
Atlántida**

Imagina. Cree. Triunfa.

\*Restricciones aplican

# Lanzan programa para sustituir focos fluorescentes por led

**L**a Secretaría de Energía (SEN) y la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) lanzaron el Programa de Educación en Eficiencia Energética (PEEE), que se encargará de sustituir focos fluorescentes e incandescentes por bombillos LED. Los focos LED son la tecnología de iluminación de espacios cerrados más amigable con el medio ambiente que existe en la actualidad y tienen un promedio de ahorro de energía que oscila entre un 80% por encima de los demás tipos de bombillos.

Durante el evento, el Secretario de Energía y Gerente Interino de la ENEE, Erick Tejada, aseguró que "ya es hora de que introduzcamos a los hogares hondureños y así logremos superar los niveles de ahorro de energía que las circunstancias actuales requieren para que todos los hondureños salgan beneficiados".

El PEEE estará llegando a aproximadamente 1.3 millones de hogares en el país con el cambio de 5.2 millones de focos.

La mecánica que la SEN y ENEE implementarán para la permuta será la de recibir cuatro bombillos fluorescentes o incandescentes, presentar la factura de energía del abonado y el Documento Nacional de Identificación (DNI).

Con el PEEE, se garantiza un beneficio de hasta 240 Lempiras por familia, y se estima que la reducción de consumo de energía eléctrica llegue a aproximadamente 100 Lempiras mensuales en factura.

El gobierno de la República invita a los ciudadanos cuyo rango de consumo eléctrico sea menor o igual a 500kWh, a hacerse presente a los centros de canje de su municipio, mismos que serán anunciados en las próximas semanas.

## Policía recepciona documentos para reintegro de agentes

La Policía Nacional recibirá a partir de este lunes, la documentación para el reintegro de agentes que fueron depurados, informó el director de Recursos Humanos, comisionado, Juan López Roche.

"Hay un proceso muy rígido porque se trata de captar personal con las competencias", dijo Róchez, quien agregó que se buscará dilucidar sospechas de que hayan sido involucrados en actos de corrupción.



La solicitud de reingreso deberá presentarse de forma personal en el Club Social de la Policía en aldea Ocotal.

## A partir de hoy emitirán nueva licencia de conducir



La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), informó que desde este lunes 9 de mayo se emitirá una nueva licencia de conducir.

Desde hace unos 15 días no están emitiendo el documento debido a ajustes que se hacen para entregar el nuevo plástico.

Se incorporará una nueva tecnología y serán clasificadas por tipo A, B, C, C1, CE, D y D1, en sustitución de las clases liviana, pesada e internacional.



## Grupo Garnier adquiere Arbol Communications Group

La agencia con sede en Miami, Arbol Communications Group, se asoció con Grupo Garnier, que adquirió el 50 % de Arbol, una agencia multicultural que atiende a clientes en los EE. UU. y en América Latina. La medida reforzará la oferta del Grupo Garnier para clientes que necesitan llegar a diferentes mercados y demografías, fortaleciendo sus capacidades digitales y de comunicaciones en estos segmentos.

Arbol, una agencia que nació en Miami hace más de 10 años, se alinea perfectamente con la visión de Grupo Garnier, fusionando creatividad y estrategia con un enfoque orientado al negocio, poniendo siempre el objetivo del cliente en el centro de cualquier proyecto. Arbol brinda servicios de plataformas creativas, producción de contenido, digital, medios y estrategia comercial a clientes en los EE. UU., América Latina y en muchos otros países del mundo, con equi-

pos ubicados en Miami y varias ciudades en el extranjero.

Miami se está convirtiendo rápidamente en un centro tecnológico, creativo y digital, por lo que la presencia y la experiencia de Arbol fortalecerán la huella del grupo en un mercado de rápido crecimiento.

El nombre Arbol nació del concepto de que los árboles, al igual que las relaciones y las ideas, siguen la misma regla natural: si una semilla se nutre adecuadamente, crecerá y dará frutos. Esta es la creencia central de "los arboles", crear relaciones duraderas con los clientes, comprender su negocio y encontrar la mejor solución posible para cualquier desafío de comunicación.

El equipo de liderazgo de Arbol está formado por Federico Casillas como director general, José Benítez como director de operaciones y digital y Santiago Mussfeldt como director creativo y Alberto Garnier se unirá como director de crecimiento.



## Destruyen otro sembradío de marihuana en Colón

Las Fuerzas Armadas de Honduras en el Marco de las Operaciones Interinstitucionales contra el narcotráfico, identificaron y aseguraron una plantación de sembradillos de estupefacientes en la comunidad de Las Mangas, Tocoa, departamento de Colón.

En la operación de reconocimiento por efectivos de la Fuerza de Tarea Conjunta Xatruch en el Escudo Terrestre, se contabilizaron hasta el momento 2 manzanas de plantación de marihuana con un aproximado de 8,300 plantas



del alucinógeno, asimismo se aseguró una estructura de fabricación artesanal con techo de plástico, utilizada para el secado y empaque de la droga y un vivero con 2,000 plantulas.



## Detienen a vendedora de droga en El Progreso

La Policía Nacional a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), detuvo de manera flagrante y en posesión de supuesta droga a una fémina.

Mediante labores de seguimiento, vigilancia y ubicación, la DPI ejecutó la actividad operativa en la aldea Guaymitas del municipio de El Progreso.

La sospechosa aprehendida es una ama de casa de 33 años, originaria del departamento de Atlántida y residente en el lugar donde fue detenida.

Como evidencia del ilícito cometido se le decomisó:

- 42 envoltorios plásticos transparentes contenido en su interior polvo blanco supuesta cocaína
- 24 envoltorios plásticos transparentes contenido hierba seca supuesta marihuana



- 09 envoltorios plásticos contenido piedra blanca supuesto crack

Por lo anterior, la DPI pone a la sospechosa junto a la evidencia decomisada, a la orden del Ministerio Público, para continuar el proceso que conforme a ley corresponde, por el delito de tráfico de drogas en su modalidad de posesión.



## Sospechoso de asesinato tras las rejas



Mediante seguimiento y vigilancia Policía Nacional arrestó un sujeto por suponerlo responsable de los delitos de asesinato y asesinato en su grado de ejecución de tentativa en perjuicio de dos ciudadanos.

Está acción policial fue ejecutada por funcionarios de las diferentes direcciones asignadas a la Unidad Departamental de Policía #11, en el sector de barrio Los Fuertes del municipio de Roatán.

El arrestado es un jornalero de 40 años, originario y residente en el mismo lugar de la detención.

Según reporte policial el arresto se efectuó luego de recibir una denuncia de la línea de emergencia 9-1-1, donde manifestaban que supuestamente este individuo le había quitado la vida a una persona e hirió a otra, por lo que los policías a bordo de una radiopatrulla le dieron búsqueda y persecución hasta lograr el arresto del sospechoso.

Según información preliminar el hecho se suscitó producto de una riña familiar.

El sospechoso fue puesto a disposición de las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente. La Policía Nacional continúa trabajando para mantener la paz y la seguridad de la población hondureña.

## Por agresión sexual arrestado en Comayagua

Funcionarios policiales asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), con apoyo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), detuvieron a un sospechoso del delito de otras agresiones sexuales.

La detención se realizó en la aldea Piedra Azules, Comayagua.

El arrestado es un individuo de 34 años, originario y residente en el municipio de Lejamaní en esa misma localidad.

Según investigaciones sobre esta persona recae una orden judicial, la cual fue emitida en fecha 31 de marzo del presente año.

El individuo fue puesto a la orden de las autoridades competentes para que responda por el delito que se le acusa.



## Tras las rejas por narcomenudeo

Mediante acciones operativas, agentes de investigación de la Policía Nacional detuvieron a un sujeto, por suponerlo responsable de distribuir droga al narcomenudeo.

La labor policial se desarrolló en la aldea Bañaderos del municipio de Lepaera, por funcionarios asignados a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) con apoyo de uniformados de la preventiva.

El detenido cuenta con 44 años, es originario y residente en el lugar donde se efectuó la operación policial.



### La evidencia decomisada es:

- 05 bolsitas de plástico transparente contenido en su interior hierba seca supuesta marihuana
- 05 bolsitas de plástico transparente contenido en su interior piedra blanca supuesto crack
- 200 lempiras en efectivo, producto de la venta del alucinógeno

Al individuo se le dio a conocer sus derechos y fue remitido a la Fiscalía de Turno de esa localidad para que responda por el delito que se le imputa.



**EDMUNDO RELLANA:**

# El Congreso busca que UFERCO trabaje con transparencia



**A**cuerdo del ministro de Transparencia y Combate a la Corrupción, Edmundo Orellana, con decreto presentado ante el Pleno del Legislativo, se busca que la Unidad Fiscal Especializada Contra Redes de Corrupción (UFERCO), actúe como las demás fiscalías, con independencia para interponer acusaciones fiscales.

En su inicio, el funcionario reconoció que el presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, ha abierto las puertas a la UFERCO, al presentar iniciativa de ley para que ejerza la acción penal de oficio en los casos de corrupción de alto impacto, sin la aprobación previa del Fiscal General de la República o del Ministerio Público.

"El problema que ha habido con la UFERCO, es que no puede investigar e interponer acusaciones, si los altos mandos del Ministerio Público no lo deciden (...) no se está creando una paralela, lo único que se dice es que actuará sin la autorización", explicó Orellana.

El asesor de Transparencia y Combate a la Corrupción condenó que "la UFERCO, ha estado con los brazos cruzados, no la dejan actuar por ser una de las fiscalías insigne del Ministerio Público".

#### \*INDEPENDENCIA DE LA UFERCO\*

El pasado miércoles, el titular de la Cámara Legislativa, Luis Redondo, presentó proyecto de decreto para darle independencia de acción penal a la UFERCO y que esta pueda solicitar la información que necesite en las dependencias.

"El proyecto de decreto presentado por el también congresista del Partido Salvador de Honduras (PSH), indica que la autorización de acción penal en casos de corrupción por parte de la UFERCO, durará hasta se nombre el nuevo Fiscal General de la República y el Fiscal Adjunto", especificó Redondo.



# Comisión de Energía del CN avanza en la socialización de decreto



La Comisión de Energía que preside el congresista Hugo Noé Pino se reunió con los demás miembros de la comisión con los representantes de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés para socializar el proyecto de ley de reformas energéticas y la Ley General de Industria Eléctrica.

El congresista Rafael Sarmiento, miembro de la Comisión de Energía, escribió en su cuenta oficial de Twitter que:

"La Comisión de Energía del Congreso Nacional nos desplazamos a la costa norte del país, fuimos recibidos por Eduardo Facusse y miembros de la Cámara de Comercio e Industrias

de Cortés, socializamos y obtuvimos importantes aportes para el proyecto de ley de reformas energéticas y la Ley General de Industria Eléctrica".

Anteriormente, el presidente de la Comisión de Energía, Hugo Noé Pino, manifestó que "Haremos un análisis sobre el proyecto de ley enviado a este Poder del Estado por la presidenta Xiomara Castro".

Esta misma semana la Comisión de Energía inició la socialización con representantes de la Asociación Hondureña de Productores de Energía y con el Secretario de Estado en el Despacho de Energía, Erick Tejada.

# Partido Salvador de Honduras a asamblea nacional el 22 de mayo



El partido Salvador de Honduras determinó el pasado 6 de mayo convocar a una Asamblea Nacional, con carácter extraordinario, para el 22 de mayo a las 2:00 de la tarde, informaron sus autoridades.

Entre los temas a tratar está una exposición del presidente del partido Salvador de Honduras (PSH), Salvador Nasralla.

Además, se ratificará a los miembros incorporados en las vacantes producidas en el Directorio Nacional, entre otros temas: A continuación el comunicado oficial:

#### CONVOCATORIA

El suscrito Presidente, del Directorio Nacional del Partido Salvador de Honduras (PSH), por medio de la presente, a los Delegados de la Asamblea Nacional debidamente acreditados, HACE SABER: Que el Directorio Nacional del Partido Salvador de Honduras (PSH), en sesión realizada el día seis (06) de mayo de 2022, aprobó convocar a una Asamblea Nacional del Partido Salvador de Honduras (PSH), con

carácter extraordinario, para el día veintidós (22) de mayo del año dos mil veintidós (2022), a las dos de la tarde (02:00 p.m.), en el hotel Plaza Juan Carlos, col. Palmira, Tegucigalpa M.D.C. Con los siguientes puntos a tratar:

1. Instalación de la Asamblea.
2. Lectura y discusión de la agenda.
3. Breve exposición del presidente del partido Salvador de Honduras (PSH).
4. Ratificar a los miembros incorporados en las vacantes producidas en el Directorio Nacional.
5. Discusión y aprobación de las reformas de los Estatutos del partido Salvador de Honduras (PSH).
6. Cierre de la asamblea.

Tegucigalpa, M.D.C., 06 de mayo de 2022

**Ing. Salvador Alejandro  
César Nasralla Salum**  
Presidente  
Partido Salvador de Honduras  
(PSH)



## Inicia Jornada Nacional de Vacunación y Desparasitación

**E**l Ministro de Salud, José Manuel Matheu, manifestó en conferencia de prensa que hoy inicia la Jornada Nacional de Vacunación y Desparasitación 2022.

Cabe destacar que cada año se hace búsqueda en casa de niños, adolescentes, adultos mayores para aplicar vacunas para control, eliminación y erradicación de Enfermedades Prevenibles por Vacunación (EPV).

Por lo anterior está jornada se realizará del 9 al 31 de mayo donde se vacunará a la población menor de cinco años, adolescentes de 11 años, jóvenes de 21 años. Además, se desparasitará a niños de 2 a 4 años y suplementará con vitamina

"A" a niños de 6 meses a 4 años.

En este sentido, contra la Influenza estacional se vacunará a las embarazadas, población infantil de 6 a 23 meses, trabajadores de la salud del sector público y privado, granjas avícolas, personal técnico de SENASA, población de 2 a 59 años con enfermedades crónicas y adultos mayores de 60 años. Por lo anterior se vacunará en establecimientos salud e IHSS a nivel nacional, además se desplazarán aproximadamente cinco mil brigadas en barrios, colonias, aldeas y caseríos, esperando llegar a más de dos millones de hondureños con vacunación, suplemento de vitamina "A" y desparasitación.

## La alcaldía y el FHIS definen inversión social en el Distrito Central

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) y el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), definieron la ejecución de proyectos en conjunto para beneficio de la capital.

El FHIS invertirá más de 180 millones de lempiras en el Distrito Central, solo este año asimismo la AMDC invertirá mil millones de lempiras destinados a fortalecer trabajos de pavimentación en las calles de la ciudad, escuelas, obras sociales y de desarrollo vial.

El titular del FHIS, Octavio Pineda, y el alcalde capitalino, Jorge Aldana, participaron en la reunión con representantes de ambas instituciones. "Estamos planificando proyectos para aportar la ciudad, que es nuestra capital.



Daremos apoyo técnico; tenemos muy buen equipo y también estaremos aportando 180 millones de lempiras únicamente este año", manifestó Pineda.

El alcalde Aldana detalló que se logrará desarrollar inver-

sión de calidad y se formarán mesas de trabajo en todas las zonas que históricamente han estado en el olvido, con el fin de garantizarles calidad, vida digna y con oportunidades de crecimiento a los ciudadanos de dichos sectores.

## SE SAL ejecuta acciones para reducir los casos de dengue

La Secretaría de Salud (SE SAL), ejecutará más acciones encaminadas a reducir la incidencia de casos de dengue, chikungunya y zika. asimismo hace el llamado a la población a combatir el dengue.

Entre las actividades que se realizan están la destrucción de criaderos de zancudos, aplicación del larvicida biológico (BTI) y fumigaciones en las viviendas para reducir la incidencia de casos de estas enfermedades.

La Unidad de Vigilancia de la Secretaría de Salud reporta un acumulado de 4,163 casos de Arbovirosis, esto hasta la semana epidemiológica número 16.

Es importante mencionar que de la cifra antes mencionada, 4,138 corresponden a dengue, mientras que 4,053 casos son de dengue no grave y 85 casos de dengue grave, además se contabiliza un acumulado de 18 casos de chikungunya y 7 casos de zika.

Asimismo, en la semana 16 de 2022, se notificaron a nivel nacional 231 casos de dengue no grave, que en comparación al mismo período de 2021, con 144 casos, representa un incremento de 87 casos.

Comparando el número de casos acumulados hasta la semana 16 de 2022 con 4,053 casos, con la misma fecha de 2021 con 2,720 casos, hay un incremento de 1,477 casos.

En la semana epidemiológica número 16 se notificaron 6 casos sospechosos de dengue grave, que en relación con la semana 16 de 2021, con 7 casos, representa una reducción de 1 caso.

Al contrastar el número de casos acumulados hasta la semana 16 de 2022 con 85 casos de dengue grave, con el mismo período de 2021 con 117, esto representa una reducción de 32 casos.

Las Regiones Sanitarias con mayor incidencia de casos de dengue no grave son: Metropolitana del Distrito Central, Choluteca, La Paz y Yoro. Mientras que la Región Metropolitana de San Pedro Sula, Metropolitana del Distrito Central, Choluteca y El Paraíso presentan mayor incidencia de casos de dengue grave.

### Llamado a combatir de dengue

El llamado es a la población hondureña que contribuya en la eliminación de criaderos de zancudos dentro de sus viviendas, lavando las pilas y barriles donde se almacena agua para uso doméstico una vez por semana utilizando la untadita.

De igual forma que si presentan algún síntoma como fiebre, dolor de cabeza, dolor en los ojos entre otros, que indique que puede ser dengue acudan de inmediato a buscar atención médica al establecimiento de salud más cercano.



# CN aprueba la Ley del Colegio de Ingenieros Ambientalistas



**E**l pleno del Congreso Nacional aprobó con la discusión de sus tres debates, la Ley Orgánica del Colegio de Ingenieros Ambientalistas, esto, con el objetivo de potenciar y desarrollar la importancia de dicha profesión.

Era necesaria la aprobación de esta ley, ya que La ingeniería ambiental es esencial en la aplicación de los diferentes estándares necesarios para evitar y mitigar el impacto ambiental, provocados por los diferentes seres vivos, principalmente aquellos que surgen por la actividad humana.

La Ley cuenta con 62 artículos y fue dictaminado favorable por la Comisión De Trabajo Y Asuntos Gremiales e impulsado por el congresista

Darío Morán Espinal.

Esta Ley tiene por objeto constituir el Colegio de Profesionales de la Ingeniería Ambiental de Honduras (CIAH), en adelante denominado El Colegio, con personería jurídica y patrimonio propios.

En la ley se consideran temas como el objetivo del Colegio, las políticas gremiales, Derechos y Deberes de los Agremiados, los órganos de gobierno, entre otros.

"Esta comisión ha valorado la intención y el espíritu de la iniciativa presentada y encontramos que la misma se ajusta a lo establecido en la ley de colegiación obligatoria, y que los diferentes grupos de profesionales organizados deben estar amparados en un ordenamiento jurídico", cita el dictamen.

## RATIFICA EL CN

# Próspera se queda en el país

El vicepresidente del Congreso Nacional, abogado Rasel Tomé, confirmó que Próspera continuará en el país respetando la institucionalidad y las leyes del país.

Tras una reunión con ejecutivos de Próspera, Tomé amplió que "Prospera acata y que quieren seguir adelante respetando la soberanía del pueblo hondureño, respetando la institucionalidad y respetando lo que este Congreso del pueblo aprobó que fue la derogación de esa perversa ley llamada ZEDE".

"Nos dijeron las siguientes reflexiones, primero estamos como empresarios e inversionistas, entendemos que el pueblo hondureño eligió nuevas au-

toridades y sabemos que estas nuevas autoridades tienen otra determinación sobre cómo vamos a tener relaciones entre nosotros", agregó.

Recientemente, Erick Brimen, CEO de Prospera Hn, se manifestó vía Twitter, en los siguientes términos: "Hay un camino a seguir para el desarrollo socioeconómico sostenible a gran escala en HND donde se respeta la soberanía nacional, se respetan los acuerdos internacionales y más IED fluye hacia el país para generar empleos. La alternativa es una propuesta perdedora".

Asimismo, se informó que Próspera ampliará la inversión en 60 millones de dólares lo que generará más empleos e inversión.



## Próspera, Inc. reitera su compromiso con la plataforma legal de Próspera ZEDE



La empresa inversionista de los Estados Unidos de América, Honduras Próspera, Inc., ha demostrado y mediante la presente reitera su compromiso con el desarrollo socioeconómico de Honduras. Desde 2018, Honduras Próspera ha invertido significativos recursos en Honduras y ha convertido a Próspera ZEDE en una importante plataforma para el desarrollo de la nación hondureña. Aun cuando la República de Honduras está tomando pasos para derogar aspectos del marco legal de las zonas especiales de desarrollo económico (ZEDEs), la empresa permanece comprometida con el desarrollo exitoso de Próspera ZEDE en virtud de los compromisos de estabilidad jurídica que ha asumido el Estado de Honduras con respecto a los inversionistas. Al invertir en Honduras, la empresa se amparó en

las garantías específicas de estabilidad jurídica brindadas por el mismo Estado hondureño, el cual garantizó que los derechos y facultades provistas por el marco legal de las ZEDE se mantendrían en vigencia para Próspera durante muchas décadas. Honduras Próspera, Inc. respeta la soberanía de Honduras y su derecho a cambiar sus leyes, pero espera que el Gobierno de Honduras respete los compromisos y obligaciones que ha adquirido de conformidad con los acuerdos de estabilidad jurídica y los tratados internacionales, lo cual es consistente con las afirmaciones que dio la Presidenta Castro al Subsecretario de Estado para el Crecimiento Económico, la Energía y el Medio Ambiente de los Estados Unidos, a quien aseguró que Honduras garantizará la seguridad jurídica para atraer inversiones extranjeras.



## Mia Khalifa genera polémica por un posteo sobre el aborto

**L**a leyenda de Pornhub, Mia Khalifa, recurrió a Twitter para criticar graciosamente a los antiabortistas mientras el debate Roe V Wade se calienta en los EE. UU.

La estrella de OnlyFans ha compartido muchas publicaciones en sus plataformas de redes sociales apoyando el derecho de una mujer a elegir interrumpir un embarazo después de que se filtró el voto de la Corte Suprema para anular la decisión.

La anulación de la política permitiría a los estados elegir si vuelven a ilegalizar el aborto en lugar de que la ley se aplique a nivel nacional.

## El Conejo Malo acaparar la atención de todos con su vestido largo

El Conejo Malo no deja nada para nadie, al acaparar la atención de todos con su atuendo de hombreros y vestido largo.

Desde que salió del hotel The Carlyle en Manhattan, Nueva York, las cámaras de los medios no dejaron de seguirle el paso hasta su llegada a la alfombra roja de la Met Gala 2022. Burberry fue la firma que escogió Bad Bunny para vestirle como la etiqueta requería.

Pero Bad Bunny no fue el único que puso el nombre los hispanos por todo lo alto. Algunos otros exponentes del género urbano lo acompañaron en calidad de invitados también y no menos importantes. El colombiano J Balvin y la brasileña Anitta que, para sorpresa de muchos, llegó bien tapadita muy al estilo de Audrey Hepburn de la mano de Moschino.

De inmediato, las redes sociales y los distintos medios de comunicación hablaban del atuendo del puertorriqueño. Una vez más, el máximo exponente del género urbano puso

Pero una publicación que hizo la modelo de 29 años en Twitter ha dejado a sus fanáticos divididos, ya que mientras algunos la encontraron graciosa, otros recurrieron a los insultos para mostrar su desdén por su argumento.

La publicación, que recibió 3.466 me gusta, decía: «De todos modos, los conservadores no merecen ser golpeados».

Los seguidores proabortistas respondieron diciendo: «De acuerdo. Si tan solo los padres de Donald Trump hubieran...»

Otro agregó: «Soy liberal, déjame golpearlo crudo».

Un tercero dijo: «Tengo una vasectomía.

Me hago pruebas con regularidad. Es la forma responsable de dejarlo en carne viva todo el tiempo».

Sin embargo, otros estaban agresivamente disgustados con su postura, ya que un hombre descontento escribió: «Si se trata de golpear tu c \*\* ze golpeado, estoy seguro de que no querrán golpearlo en carne viva». Otro dijo: «Sex Ed 101 usa anticonceptivos, conoce el riesgo...»

La noticia llega después de que la ex sensación adulta, quien recientemente viajó a Italia y lo declaró su «segundo hogar», mantiene actualizados regularmente a los fanáticos con sus viajes.



al mundo entero a sus pies. Hombreras, adornos en el cabello y sobre todo una actitud perfecta hicieron del boricua una noche histórica para el evento.

## Muere a los 16 años la niña famosa por el meme de la risa malvada

Kailia Posey, la niña que se hizo viral en redes sociales luego de aparecer en el programa de concursos de belleza 'Toddler and Tiaras', falleció a los 16 años.

La noticia la dio a conocer su madre, Marcy Posey Gatterman, quien compartió una publicación en redes este lunes. «No tengo palabras ni pensamientos. Una hermosa niña se ha ido. Por favor, pedimos privacidad mientras lloramos la pérdida de Kailia».

Tras aparecer en televisión, una de sus reacciones se volvió viral en la Red, convirtiéndose en meme, 'sticker' y hasta en GIF, siendo identificada como «la niña de la risa malvada».



dose en meme, 'sticker' y hasta en GIF, siendo identificada como «la niña de la risa malvada».



**Mujer les pide prueba de coeficiente intelectual para salir con ellos**



Candice Kloss, de Nueva York, EE. UU., que llegó a los titulares el año pasado después de revelar que los hombres encuentran su inteligencia «intimidante», ha compartido los extremos a los que está dispuesta a llegar para encontrar al «Sr. Perfecto».

Ella les da a los posibles socios una prueba escrita de coeficiente intelectual para que la tomen en su primera cita.

La modelo, que tiene 106.000 seguidores en Instagram (@candicekloss) no quiere «perder el tiempo» con «idiotas».

Independientemente de si la química es la correcta, si no pasan, «están fuera».

«Quiero asegurarme de que valga la pena tener una segunda cita con ellos», dijo a Jam Press Candice, quien ha sido miembro de Mensa desde que tenía solo 17 años.

«Hay muchos hombres que son atractivos, pero si no son inteligentes, les resta buena apariencia».

«¿Cómo puedes disfrutar el tiempo con alguien si no puedes conectarte a través de una conversación?»

Aquellos que aprueben aún tendrán que permanecer en su juego A, ya que la modelo espera que se mantengan actualizados sobre la actualidad y puedan entretenerte con sus conocimientos de matemáticas, finanzas y ciencias.

# Marathón empata con Victoria y va contra "La Máquina" en semifinales

**E**l Marathón empató 1-1 con el Victoria la noche del sábado y aseguró el pase a la semifinal del Torneo Clausura 2022 que jugará contra Real España.

El marcador global quedó 5-2, un resultado contundente para El "Monstruo Verde".

El equipo de Manuel Keoséian, se metió en la liguilla en

la última fecha, logró la clasificación a la ronda de los cuatro mejores equipos del torneo en un campeonato en donde ha sufrido muchos altibajos.

Por su parte, el cuadro de Salomón Nazar se despidió de su sueño de volver a las semifinales, ronda que no alcanza desde el Clausura 2015.

## Atletico se queda con el Derbi español

El Atlético de Madrid se apuntó el derbi (1-0) ante el Real Madrid este domingo en la jornada 35 de LaLiga Santander con un gol de Carrasco de penalti en el minuto 40, una alegría para el Wanda Metropolitano y para el cuadro rojiblanco en la tabla.

Los de Diego Pablo Simeone salieron con la necesidad y los de Carlo Ancelotti con un equipo lleno de cambios, con el reciente título de Liga por el que al final no hubo pasillo. El campeón, que tiene en la mente ya solo la final de Champions ante el Liverpool, fue de menos a más, y ambos perdonaron mucho ante Oblak y Lunin. Con los tres puntos, además de un derbi que siempre gusta y más en una temporada de pocas alegrías, el Atlético suma 64, cuatro más que el Real Betis, que es quinto, para atar la máxima competición continental para el próximo curso, una obligación en el

club. El equipo del 'Cholo' sacó petróleo de inicio en una fuerte presión.

Era la señal clara de noche importante para los rojiblancos, un intento fuerte por recuperar el balón y romper con espacios. Kondogbia y Koke mordieron y Correa tuvo la primera clara a los cuatro minutos, y Carrasco poco después tras un gran caracoleo. El belga convirtió el penalti que supuso el 1-0 en el minuto 40, por un pisotón de Vallejo a Cunha que vio el colegiado con ayuda del VAR.

Antes del descanso se animó el Madrid. El cuadro de Ancelotti asomó con Kroos y Jovic, con Oblak también protagonista para evitar el empate. El campeón se hizo con el balón en el inicio de la segunda parte y, con más participación de Kroos, encontró la manera de llegar al otro área. En el Atlético, el revulsivo había sido Griezmann y el francés terminó entrando en calor.



## Canelo Álvarez sufre segunda derrota en su carrera

Saúl 'Canelo' Álvarez, una de las grandes estrellas del boxeo actual, encajó la noche del sábado la segunda derrota de su carrera al caer por decisión unánime ante el ruso Dmitry Bivol, quien retuvo su cinturón de peso mediopesado de la AMB.

El invicto Bivol dominó a Álvarez desde el principio del combate frente a los atónitos 20.000 aficionados del T-Mobile Arena de Las Vegas (Nevada, Estados Unidos), que habían acudido a animar a 'Canelo' en el marco del feriado mexicano del 5 de Mayo.

Bivol, que saltó al ring sin himno ni bandera rusa como sanción por la invasión de Ucrania, es el segundo púgil que bate a 'Canelo' en sus 61 combates, después del legendario Floyd Mayweather en 2013.

El mexicano, campeón indiscutible del peso del supermediano (168 libras - 76,2kg), había aceptado el reto de reconquistar un cinturón del mediopesado (175 libras - 79,4kg) como un capítulo importante de su ansiado camino al olimpo del boxeo



mexicano.

El rival elegido, Bivol, demostró este sábado por qué se ha mantenido imbatido en sus 20 combates, desplegando su mayor velocidad y estatura hasta imponerse con rotundidad al mexicano por tres tarjetas de 115-113.

"Es un gran campeón. En el boxeo se gana y se pierde, hoy me tocó perder", aceptó Álvarez frente a sus decepcionados aficionados.

"Sentí el peso pero no es ninguna excusa", afirmó. "Traté de hacer muchas cosas pero es un gran peleador. Entra y sale, sabe aprovechar la distancia. Creo que hace lo

suficiente para ganar pero así es esto".

El mexicano, el púgil que más multitudes atrae en la actualidad en el boxeo, retó en el mismo ring a una revancha a Bivol. "Claro que sí, esto no se puede quedar así", afirmó.

"No hay problema. Hablemos de una revancha", respondió Bivol con una puntualización: "Quiero que me traten como a un campeón".

'Canelo' Álvarez queda ahora con un balance de 57 victorias (39 nocauts), dos empates y dos derrotas, mientras Bivol acumula nueve defensas exitosas de su cinturón de la Asociación Mundial de Boxeo.

# GOBIERNO SOLIDARIO.



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Honduras, Sábado 07 de Mayo - [www.sgjd.gob.hn](http://www.sgjd.gob.hn) - Edición No. 0031

*Reconstruyendo  
la patria de todos.*



## Días de gobierno solidario

A 100 días de haber asumido el compromiso histórico de ser la primera mujer en convertirse en Presidenta Constitucional de la República de Honduras, Iris Xiomara Castro Sarmiento, ha dado muestra de la firme voluntad de convertir en realidad las promesas de campaña expresadas durante su discurso en la toma de posesión.

1.7 millones de hondureños dieron su voto de

confianza en las urnas y es gracias a esa participación libre y ciudadana que hoy es posible contar con un Gobierno Solidario que toma con firmeza decisiones orientadas a refundar la nación.

Es por ello que el presente boletín resume los logros más importantes de la actual administración.



## Presidenta Xiomara Castro sanciona proyectos que derogan las ZEDE

La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, sancionó los proyectos que derogan la reforma Constitucional que le dio vida a las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE). Asimismo, a la Ley Orgánica que regía su funcionamiento.

La mandataria ejecutó dichas acciones en cumpliendo con el Plan Bicentenario, logrando con la sanción una promesa más cumplida por el nuevo gobierno de Xiomara Castro.

"Este es un día histórico y puedo decirle al pueblo hondureño: misión cumplida", dijo Xiomara Castro después de sancionar las iniciativas



aprobadas cinco días antes por el Congreso Nacional.

Castro enfatizó que la sanción de los proyectos representa "un día especial" en Honduras. "Estamos recuperando nuestra soberanía con este deseo y voluntad de un pueblo".

Además, indicó que la eliminación de las ZEDE son resultado de "un pueblo que se manifestó durante estos años para derogar esta ley".

## Derogación de la Ley de Empleo por Hora

La Presidenta Xiomara Castro cumple un compromiso más con las y los trabajadores de Honduras.

Con 83 votos a favor y 42 en contra, el Poder Legislativo aprobó el proyecto de ley presentado por el diputado Juan Barahona orientado a derogar la Ley de Empleo por Hora.

La mandataria felicitó al presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo y a todos los diputados que votaron a favor de la derogación de dicha norma.



"Estamos cumpliendo. El empleo digno se logra derogando las leyes que afecta a la clase trabajadora", afirmó Castro.

Por su parte el presidente del Congreso Nacional Luis Redondo dijo que se aprobó la derogación de la Ley de Empleo por Hora a la cual calificó como una ley "ilegal", al tiempo que dejó en claro que apoyaran todas las iniciativas que generen empleo.

De esta manera el Congreso Nacional cumple con la agenda establecida en el Acuerdo Bicentenario para favorecer al pueblo hondureño.



## Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro cumple con la rebaja de 4.68% en la tarifa eléctrica



La rebaja al precio de la energía eléctrica es una de las promesas de campaña de la Presidenta Xiomara Castro, y a partir de abril es una realidad beneficiando a más de un millón 300 mil abonados de la ENEE que no pagan energía por consumo por menos de 150 Kilowatios.

A través de La Secretaría de Energía y la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) se aplicó una rebaja de la tarifa promedio de la energía de un 4.68 por ciento, proceso que se ampara en los artículos 18 y 21 conforme a la Ley General de la Industria Eléctrica.

Desde que la mandataria tomo posesión de su cargo, dio instrucciones precisas de trabajar en la rebaja de los precios a los entes encargados en temas de energía, la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y la CREE.

La próxima revisión por la CREE será en julio para definir más tarifa del siguiente semestre.



## Presidenta Xiomara Castro instruyó a la Secretaría de Finanzas absorber el 50% del aumento del diésel

El gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, a través de la Secretaría de Energía, han logrado que Honduras sea el único país de América Central, con los precios más baratos del diésel.

A través de su cuenta oficial de Twitter, la presidenta oficializó el 14 de marzo del presente año, que junto a la Secretaría de Finanzas, absorberían el 50% del aumento al galón de diésel, ante los altos costos de los combustibles a nivel mundial.

"Pese a que la corrupción me hereda un Estado altamente endeudado y a la escalada internacional de precios; instruyo a la Secretaría de Finanzas absorber el 50 % del aumento al diésel, mientras valoro otras alternativas aún en estas precarias condiciones", posteó la mandataria a través de sus redes sociales.



## Salud y Educación los más beneficiados con la modificación del Presupuesto General de la República

En consejo de Secretarios de Estado, la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, aprobó la reformulación del Presupuesto General de la República de ingresos y egresos de la República para el actual ejercicio fiscal, el cual contempla una mayor asignación para salud y educación.

Con la reforma, el presupuesto general ascenderá a 360.000 millones de lempiras, equivalente a unos 14.687.88 millones de dólares, es decir, 51.000 millones respecto a la aprobado por la administración anterior.

La modificación del presupuesto permitirá que Salud adquiera más medicamentos y sostenga más capital para el Hospital Escuela (HE), mientras que, en Educación, las mejoras a las escuelas se podrán hacer efectivas.

También, el aumento presupuestario lo abarca la agricultura, los subsidios a la energía eléctrica, el medio ambiente, los combustibles, la generación de energía y control de inundaciones.



## En Consejo de Ministros se crea nueva estructura de gobierno

El gobierno de la presidenta Xiomara Castro creó en Consejo de Ministros siete Secretarías de Estado y nuevos Programas para beneficio de la población hondureña. Además, eliminó 17 entes que fueron creados en la administración pasada.

En la nueva estructura del gobierno se creó la Secretaría de la Mujer, y de Planificación Estratégica. De igual forma, el Ejecutivo sustituyó la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (Insep) por el nombre de Infraestructura y Transporte (SIT).

Las nuevas Secretarías creadas son la Secretaría de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), que tendrá la finalidad de prevenir y combatir el flagelo de la corrupción en el ejercicio de la función pública y privada, en apego a las directrices de la Presidencia de la República, en su agenda gubernamental.

Además, se creó la Secretaría de Estado en el Despacho de Planificación Estratégica, en su carácter de Institución rectora del Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo Social y Económico de Honduras.

Igualmente, se creó la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Social, para instituir las políticas sociales de la Honduras solidaria, incluyente y libre de violencia. Se adscribe a esta Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Social, el Centro Nacional de Información del Sector Social (CENISS) que se convertirá en el observatorio de la pobreza y vulnerabilidad.

### Aprobación de la Ley de Amnistía para Presos Políticos y Reconocimiento a los Mártires

Entre las primeras promesas cumplidas al asumir su mandato, la presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento envió el Proyecto de Ley al Congreso Nacional, quien aprobó la Ley de Amnistía para los Presos Políticos y Reconocimiento a los Mártires y Condena al Golpe de Estado en 2009 para las personas perseguidas por protestar en el marco de la crisis política de 2017.

El beneficio que se aprobó abarca dos momentos, primero a los exfuncionarios del gobierno del expresidente Manuel Zelaya Rosales, desde el 2006 al 2009, fecha en que ocurrió el Golpe de Estado; y el segundo tiene que ver con las personas perseguidas por protestar en el marco de la crisis política y que fueron criminalizadas, incluye a gremios y sectores sociales.





## Derogación de la Ley de Secretos

El Congreso Nacional (CN), logró por unanimidad la derogación de la Ley para la Clasificación de Documentos Públicos Relacionados con la Seguridad y Defensa Nacional, conocida popularmente como la Ley de Secretos Oficiales, para evitar prácticas corruptas, hecho histórico que evidencia la refundación de Honduras.

El diario oficial La Gaceta publicó el 23 de marzo del presente año la derogación del decreto legislativo 12-2022 luego de ser sancionado por la presidenta Xiomara Castro, derogando así el decreto 418-2013 conocido como Ley de Secretos.

El decreto contempla que toda persona natural en el ejercicio de sus derechos persona jurídica, privada y pública y entidades sin personalidad jurídica interesado en obtener algún dato o información pública puede, a partir de la vigencia



del presente Decreto, solicitar a las instituciones obligadas, información que se reservó bajo la Ley de Clasificación de Documentos Públicos Relacionados con la Seguridad y Defensa Nacional, tal como lo disponen los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Al entrar en vigencia la derogación de la ley, con la publicación en el diario oficial La Gaceta, fue desclasificada toda información reservada y las instituciones estatales centralizadas, descentralizadas, autónomas debieron elevar documentos ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

La normativa fue derogada el 02 de marzo en sesión legislativa por la mayoría de los diputados y fue publicada en el Diario Oficial La Gaceta el 23 de marzo.

## Retorno a clases presenciales

Dos millones de estudiantes asistieron a clases presenciales el 18 de abril, tras el anuncio de la Secretaría de Educación de iniciar las clases en todos los centros y niveles educativos, después de dos años de modalidad virtual y semipresencial debido a la pandemia.

El retorno oficial a clases presenciales en Honduras fue respaldado y aplaudido por el sector privado, organismos de la sociedad civil e internacionales quienes además llamaron a docentes y alumnos a transformar la realidad educativa del país.



El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) aprobaron que Honduras haya anunciado que los estudiantes volverán a las aulas de forma presencial con normalidad.

Los organismos de la ONU indicaron que celebran la decisión del Gobierno de Honduras de retornar a las aulas a partir del 18 de abril, considerando la Estrategia de Regreso Seguro a Clases. Asimismo, resaltaron los esfuerzos de la Secretaría de Educación para coordinar con los diferentes actores para avanzar hacia el fortalecimiento de las medidas necesarias para lograr el retorno a clases presenciales.



## Presidenta Xiomara Castro anuncia retorno del Programa "Red Solidaria"



El Programa contempla proyectos productivos y sociales

La Presidenta de la República, Xiomara Castro anunció el lanzamiento de la Red Solidaria, programa social que impulsó cuando fue Primera Dama de la nación.

El Programa se crea mediante el Decreto Ejecutivo PCM-05-2022 en su artículo N°12 como un ente descentralizado de la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Social.

Tiene como objetivo la reducción de la pobreza y la pobreza extrema, mediante la ejecución de Programas y Proyectos dirigidos a las poblaciones vulnerables, focalizadas por los sistemas de información social y las herramientas técnicas del Estado disponibles.



### Con vivienda Solidaria se reducirá déficit de 1.4 millones de hogares a nivel nacional

El Gobierno de la presidenta Xiomara Castro, socializó los nuevos modelos de vivienda solidaria, con el fin de mejorar las condiciones de vida de las familias hondureñas más pobres y reducir el déficit habitacional de 1.4 millones de hogares en todo el país.

Para garantizar que las viviendas sean construidas con todas las normas de calidad y que se acoplen verdaderamente a las necesidades de las familias, se integró una Mesa Intersectorial con diferentes sectores claves, entre ellos: organismos de cooperación, instituciones, universidades, cooperativas, sector construcción y el Colegio de Arquitectos de Honduras (CAH), a fin de unir esfuerzos y participar en la toma de decisiones.

Se presentaron cuatro modelos de viviendas de acuerdo a las necesidades de las familias y que se adapten a las condiciones geográficas y climáticas de cada región del país.

Entre los modelos innovadores presentados, se encuentran, el Modelo Solidaridad, que consiste en edificios multifamiliares de tres pisos de material de cemento y ladrillo común, con una vida útil de más de 100 años, apto para superficies planas.

Para el diseño de los modelos se tomó en cuenta la certificación internacional con la normativa ISO.



Las autoridades tienen instrucciones de continuar repatriando cuerpos de hondureños

### Avión presidencial es designado para repatriar cuerpos

La presidenta de la república, Xiomara Castro, ordenó el uso del avión presidencial para el traslado de cuerpos de hondureños fallecidos en la ruta migrante, cuyas familias solicitaron la repatriación de sus cadáveres desde el año pasado, logrando con esta medida que los bienes del Estado cumplan con la función social que les corresponden.

Además de Casa Presidencial y la Cancillería, el noble operativo está contando con la ayuda del Comité Internacional de Cruz Roja, (CICR), COPECO y la Fuerza Aérea Hondureña.





## ■ Gobierno de Xiomara Castro restituye la nacionalidad al padre Andrés Tamayo

La Presidenta de Honduras, Xiomara Castro restituyó la Carta de Naturalización al padre Andrés Tamayo, quien fue expulsado del país durante el golpe de Estado contra José Manuel Zelaya Rosales en 2009.

La mandataria Castro manifestó que el padre Tamayo emprendió desde años atrás la lucha en defensa de los derechos humanos.

Recordó que el padre lo acompañó en los momentos más difíciles.

La Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización entregó resolución al padre Andrés Tamayo que manifiesta en regresarle la ciudadanía.

Tamayo un reconocido defensor de los Derechos Humanos nacido en El Salvador, se naturalizó como un ciudadano hondureño el 21 de marzo del 2016.

El religioso vivió 24 años en Honduras, donde encabezó Movimientos Ambientalistas de Olancho (MAO).

El 27 de enero, tras tomar poder en el Estadio Nacional de Tegucigalpa, Xiomara Castro, entre sus promesas, dijo que le restituiría la nacional a Tamayo, hecho que se cumplió el 22 de febrero.

## Desplazamiento de dos mil efectivos militares para la conservación de las áreas protegidas de Honduras

El Gobierno de la Presidenta de la República, Xiomara Castro Sarmiento logró la firma de un acuerdo tripartito entre los pobladores, el gobierno y las Fuerzas Armadas de Honduras, para lograr la conservación de las áreas protegidas ubicadas en Gurutu, el Río Plátano, Patuca y Entre Ríos.

La mandataria indicó que durante doce años se han devastado los bosques, que el 70 por ciento de las zonas forestales, especialmente de las zonas de reserva, han sido depredadas y que, para proteger estas áreas, se desplazaron dos mil efectivos del Comando C-9 de las FFAA.

La Presidenta Castro manifestó que tenemos un compromiso muy grande que vamos a lograr, a costa de todos los medios, de conservar este pulmón de bosque que nos queda para Honduras y que posiblemente sea el único pulmón que tengamos para Centroamérica.



## CNBS resuelve cancelar varios cobros que realizan en el sistema financiero



Cobrar cargos por saldos mínimos es una de las prohibiciones establecidas

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), giró una circular dirigida a las instituciones del Sistema Financiero, Sociedades emisoras de tarjetas de crédito y Organizaciones Privadas de Desarrollo Financiero, notifica la resolución tomada respecto a la modificación de artículos de las "Normas complementarias para el fortalecimiento de la transparencia, la cultura financiera y Atención al usuario financiero".

Son algunas de las prohibiciones:

- Establecer cargos por la suscripción o cancelación del servicio de banca electrónica.
- Cobrar comisiones u otros cargos por efectuar retiros o depósitos por ventanilla en cuentas de ahorro.
- Cobrar comisiones o cargos al usuario financiero que recibe transferencia electrónica.



## Presidenta Xiomara Castro solicitó a la ONU instalación de la CICIH en Honduras

La presidenta Xiomara Castro, solicitó a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la instalación de una comisión contra la corrupción para frenar la creciente corruptela en el país. Desde antes de asumir el poder, el 27 de enero pasado, Castro anunció que le solicitaría a la ONU la instalación de la que sería la Comisión Internacional Contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (CICIH).

"La llegada de la CICIH a Honduras no lesionará la soberanía del país y contribuirá en la lucha contra los males y vicios que dejó el pasado Gobierno: corrupción e impunidad", indicó la Casa Presidencial en un comunicado.

Señaló además que el Gobierno que preside Castro "está comprometido a luchar contra la corrupción y la impunidad que tanto daño le han hecho al país".

Con el acompañamiento de las Naciones Unidas se espera combatir ambos flagelos que han sumido al pueblo de Honduras en la miseria, pobreza y desigualdad social, añade la información oficial.

Según la Presidencia, la CICIH también ayudará a fortalecer los órganos de investigación del país, que han sido "cercenados por las mafias y redes de corrupción que operan en Honduras con total impunidad".



El Canciller Eduardo Reina durante una reunión con representantes de la administración Biden.

## Gobierno solicitó formalmente un nuevo TPS a Estados Unidos

El gobierno de la presidenta Xiomara Castro solicitó formalmente a su homólogo de Estados Unidos un nuevo Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés) para beneficiar a los migrantes hondureños que residen en ese país.

La petición la realizó el Canciller Eduardo Reina, aprovechando una visita oficial que hizo al país del norte donde se reunió con representantes de la administración Biden.

De aceptar Estados Unidos la petición del gobierno hondureño, se beneficiarán casi 100 mil compatriotas que salieron tras las embestidas de los huracanes Eta e Iota, citó la Secretaría de Prensa en un Comunicado.

El TPS les permite a los hondureños trabajar legalmente en Estados Unidos y seguir enviando remesas a sus familias y contribuir con la economía nacional.

Los Gobiernos de Honduras y Estados Unidos mantienen en estos momentos las mejores relaciones de cooperación, se citó en el comunicado.



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**H**  
**Gobernación, Justicia  
y Descentralización**  
Gobierno de la República

Toda compra es el regalo perfecto para

# má má

Por la compra de L1,000 o más con tus Tarjetas de Crédito y Débito Atlántida participas por un viaje todo incluido para mamá y un acompañante a grandiosos destinos



4 Son  
ganadores



Si aún no tienes tu tarjeta  
**¡Solicítala ya!**  
**2280-1010**

¡Entre más compras realices,  
más oportunidades tienes de viajar!

Promoción válida del 29 de abril al 31 de mayo de 2022. Sorteo T.2 de junio.  
La reservación depende de la disponibilidad del hotel. No participan  
Tarjetas de Crédito Pyme, Flota y Corporativas. Restricciones aplican.  
Ver más en [www.bancatlantida.hn](http://www.bancatlantida.hn)

**Banco  
Atlántida**  
Imagina. Cree. Triunfa.